

M.R./m.a.

RESOLUCION No. 0015/2014.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Saúl Villagrán: **“Propuesta de solución para los trabajadores informales que cruzan el Puente Internacional”**.

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Legislación y Apelaciones informa que ha enviado oficios a varios destinos, no habiendo recibido respuestas al día de la fecha;

II) que por lo expuesto, aconseja al Plenario el archivo del tema.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Archívese la Carpeta No. 428/2013.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a trece de febrero de dos mil catorce.

La presente resolución fue aprobada por mayoría (26 votos en 27).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General